



**Misión:** “Organismo público regulador del servicio del transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores.”

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2025

Señores

**OFERENTES**

Presente

La Dirección General de Contrataciones (DGC) de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), se dirige respetuosamente a Ustedes, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 y en el Art. 64 de la Resolución N° 230/2025, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), la Resolución del Consejo de la Dirección Nacional de Transporte N° 1403 de fecha 08 de setiembre de 2025, que resuelve la adjudicación del llamado de “**AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE MONITOREO EN TALLERES DE ITV**”, en la modalidad de Licitación Pública Nacional (LPN), ID N° 466053, constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,



  
Abg. Estela López de Valdez  
Directora General  
Dirección General de Contrataciones  
DINATRAN